

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

DINERO Y SANGRE.

Vemos con profundo sentimiento que la situación financiera del país es cada día peor, que el Tesoro sigue en sus agonías, que las clases más numerosas del Estado continúan en sus apuros, que las recaudaciones se van haciendo cada vez más difíciles, no porque los pueblos no quieran pagar; y que los empréstitos van fracasando por completo... hasta el último que se tenía pendiente con el Banco de España. Este parece que ha naufragado en las aguas borrascosas que existen en el piélago pantanoso de nuestra Hacienda.

Ante esta situación, la ansiedad pública crece; los valores cotizables vacilan de una manera violenta é inusitada, y todo el mundo se pregunta si el señor Pedregal podrá seguir siendo ministro de Hacienda, ó lo que es más gráfico y terminante, si la Hacienda podrá seguir entregada en las manos del señor Pedregal. Ante este dilema que entraña gravísimas y trascendentales consecuencias, nadie sabe dar una respuesta fija y categórica; nadie se atreve á tocar esa especie de almena ficticia, (permitásenos la comparación) que como aquella del tiempo de Don Juan el II, sirvió para que cayera el tesorero de Castilla Alonso Perez de Vivero y morir aplastado en la plaza de Tordesillas.

Fácil es que hoy el ministro de Hacienda actual, que representa en el orden civil la misma categoría del enemigo de Don Alonso de Luna, pueda tener un boquete por donde al fin y al cabo se estrelle con todos sus planes financieros.

La verdad es que el espíritu público, siempre analizador y siempre desinquieto como el náufrago que lleva la alarma en el corazón, se hace cada día preguntas más dolorosas y verdaderas.

¿Ha de seguir la Hacienda en manos del señor Pedregal? ¿Se sabe en qué consiste la ya tardía vuelta del señor ministro de Marina? ¿Es cierto que se vuelve á hablar de crisis verdadera? ¿Acaso no puede ser una de tantas combinaciones que los partidos formen para atacar con el ariete de la mordacidad, el muro del Ministerio? ¿Se sabe en qué piensa el señor Castelar? ¿Es cierto que piensa en alguna cosa? ¿Qué es lo que pasa, que todo está sumido en un silencio sepulcral? ¿Se pagan ó no se pagan las clases pasivas?

Esta y otras mil preguntas más que omitimos, circulan por todas partes, pero lo cierto es que continuamos siempre lo mismo, sin cambios ni mudanzas de ningún género, pero sin que por eso se vea la mejoría de la situación ni aclare la atmósfera política.

Si el país estuviera medianamente administrado y medianamente tranquilo, nada diríamos por nuestra parte, nada tendríamos que objetar. Es más si la cuestión financiera y la cuestión política y tanta dichosa cuestión como hay, no cayeran sobre las costillas del paciente país, nada absolutamente, nada diríamos.

Nosotros,—mil veces lo hemos dicho,—nos importan muy poco los hombres; lo que nos importan son los pueblos, que cada vez están peor: que cada vez hacen mayores sacrificios, y que después de dar su sangre y su dinero, se les pide nuevo dinero y nueva sangre. La prueba palmaria de lo que deci-

mos, es de que en el Consejo de ministros que ayer tuvo lugar, este ha decidido llamar á las armas todo el cupo de los mozos de veinte años. De modo que ya tenemos aquí algo parecido á aquellas inmensas conscripciones napoleónicas, en que se convertía en «carne de cañón» á todo aquel que pudiera llevar una mochila y un fusil.

Dejamos á un lado el discutir la necesidad ó no necesidad del llamamiento; pero presentamos el hecho para que el país juzgue. Después de haber sacado una quinta numerosa, al decir, de los órganos ministeriales, el Gobierno, presidido por el señor Castelar, pide otra para que todos los mozos de 20 años empuñen las armas. Esto que se comenta por sí solo y que no necesita de comentarios, es el resumen de cuanto nosotros pudiéramos decir.

Así es, que si el país tiene que dar hasta su último céntimo, y la sangre de sus hijos, dígasenos si el expresado país estará contento. Repetimos que no hacemos comentarios, y presentamos los hechos desnudos. Figurémonos, pues, un pueblo que no tiene Hacienda, que no tiene Tesoro, y cuyos gobernantes piden prestado á todo bicho viviente; figurémonos un país á quien le sacan dos cupos de mozos de la reserva en menos de tres meses; á quien no es permitido saber por medio de la prensa más que los artículos de fé de la «Gaceta», y en vista de esto, sáquese la cuenta de lo que puede resultar de tantas bienaventuranzas.

Por nuestra parte solo diremos que vamos recorriendo la calle de la Amargura de esta especie de calvario político, y que no creemos que ni con los proyectos financieros de Pedregal, ni con la nueva esacción de mozos, el país encuentre el remedio que necesita.

(«El Popular» del 4.)

Noticias nacionales.

Leemos en «El Pueblo» del 8.

El Gobierno de la República, según pomposamente se llama esta gente que nos des gobierna, ha dispuesto la traslación á España, por cuenta del Estado, de los restos mortales de los señores Silvestre Olózaga, don Sixto Cámara y don Eduardo Ruiz Pons.

Si estos tres ilustres patricios vivieran hoy, seguramente emplearían toda su elocuencia y todo su poder moral en evidenciar por completo ante el país á estos dictadores de nueva especie, que solo con la prensa se enseñan, á estos demócratas que escarnecen desde el Gobierno la democracia, á estos falsos españoles que pretenden cubrir á España de ignominia y de vergüenza.

Aparte de esto, inútil creemos decir cuánto nos place la idea de que los restos de los que en vida fueron nuestros amigos descansen en la tierra de su patria á la cual tanto amaron y por la cual tantos sacrificios hicieron.

Otra cuestión ha venido á surgir del ya famoso entierro de Rios Rosas.

Los voluntarios de Madrid se han creído agraviados porque no se les invitó para asistir á la ceremonia como todas las demás corporaciones y centros oficiales de esta capital; y los jefes y oficiales del

batallón número 10 han tomado la iniciativa mostrando su desagrado por medio de la protesta siguiente:

«PROTESTA.»

Los que suscriben, jefes y oficiales del batallón número 10 de voluntarios de la República federal, de esta villa, y por sí á nombre de los demás individuos del mismo, elevan al ciudadano comandante general de las fuerzas populares la más sentida y enérgica protesta contra el agravio inferido en el día de hoy á la institución de la milicia, al no ser citada para el acto solemne á que han concurrido todos los centros oficiales de Madrid.

Si siempre hubiera sido indisculpable olvido el de que se trata, hoy aparece doblemente punible por las circunstancias que atravesamos y por las más aciagas para la causa del pueblo, que se dibujan en el horizonte.

En efecto, ciudadano comandante general, no bastaba que aquellos que han recibido del pueblo la autoridad que ejercen, tuvieran en el más lastimoso abandono el armamento del pueblo mismo, no bastaba tampoco que so pretexto de una organización próxima se amenace con el desarme á una milicia que, como la de Madrid, á que nos honramos de pertenecer, ha sido desde una fecha memorable en los fastos de la República, y durante largo tiempo la única sostenedora del orden social y el amparo de la propiedad y de la familia por cuyos intereses se ha sacrificado generosamente; era preciso que una humillación nueva viniera á llenar la medida del sufrimiento exaltando el amor propio ofendido, la dignidad rebajada, é hirieron en lo más vivo los nobles sentimientos de la que siempre ha debido ser la primer institución de la República federal.

Madrid 5 de noviembre de 1873.

(Siguen las firmas de todos los jefes y oficiales).

Con motivo de esta protesta se han reunido varias veces los firmantes de ella, y tenemos entendido que se va á provocar una reunión de la oficialidad de todos los batallones con objeto de acordar su voluntario desarme, «antes que el Gobierno por un acto airado acuerde esta medida,» como dice testualmente «El Reformista.»

Este cantonal colega añade que las razones que existen para tomar tan grave determinación son poderosísimas, puesto que los cuerpos de voluntarios no pueden reunirse libremente, tienen muy mal armamento y están amenazados por la fuerte guarnición que hay en Madrid.

También dice que el Gobierno no merece el apoyo de tan bravos defensores de la República federal, por lo cual extrañamos que no hayan dejado las armas antes de ahora.

«La Política» del sábado refiere el siguiente curioso caso:

«Hoy se lamentaban algunos diputados de la mayoría de la forma desusada en que había sido recibida y despachada por uno de los ministros más importantes de la situación una comisión de tres diputados de la derecha, la cual se presentó á pedirle un destino de escasa importancia para un correligionario. Espuesto el deseo de los peticionarios, el ministro les manifestó que iba á hacerlo inmediatamente, y llamando al oficial del personal:

—Estiendá V., le dijo, la credencial de mi destino para estos señores, pues es lo único que puedo darles.

Sorprendidos los diputados y no queriendo dar crédito á lo que oían, preguntaron lo que aquello significaba; pero no lograron mas que una contestacion seca y desabrida.

El hecho se ha comentado mucho en los círculos de la mayoría, y á fé que se presta al comentario.»

A este propósito recuerda muy oportunamente «El Imparcial» aquel cartelón que el señor Estévez puso á la entrada de las oficinas del gobierno civil, y que hacia la historia de toda una situacion federal diciendo en letras grandes:

«El gobernador no tiene distritos, ni credenciales, ni dinero, ni paciencia, ni nada.»

El señor Castelar llena de flores la tumba de Rios Rosas en un decreto que sobre el entierro del ilustre orador ha publicado la «Gaceta.»

Bien está lo que hace hoy Castelar, pero mejor hubiera obrado el día de la proclamación y votación de la federal, impidiendo que sus imprudentes amigos turbaran con murmullos la libre emisión del voto en contra de la federal que en compañía de nuestro Director dió aquel día el señor Rios Rosas.

Ya que hay que recordar los servicios de los hombres insignes cuando mueren, nos cumple á nosotros manifestar que entre los muchos que el señor Rios Rosas ha hecho á su patria ninguno está tan alto como aquella rotunda negativa que aun resuena en nuestros oídos y que debiera resonar en los de Castelar, y que hoy por medio de la «Gaceta» debiera recordarse al país entre los mejores servicios que le ha prestado uno de sus hijos.

Siempre el señor Castelar ha sido flaco de memoria por exceso de vanidad.

Siempre los federales han sido hipócritas por cubrir sus debilidades y sus torpezas con un falso patriotismo.

No encontramos para el señor Rios Rosas mejor elogio que este recuerdo.

De «El Imparcial:»

En el «Diario de Noticias» de Lisboa del sábado leemos el siguiente párrafo, de sumo interés para nuestra agricultura y comercio:

«La cuestion de la reforma de la escala alcohólica en Inglaterra, que injustamente coloca á los vinos españoles y portugueses en condiciones de no poder competir en aquel gran mercado con los productos similares de otras naciones, inferiores en calidad, pero favorecidos por su menor alcoholización, parece estar á punto de una solución favorable. Entre otros indicios, de los cuales no es el menor la opinion pública en Inglaterra, hay el siguiente párrafo del «Wine Trade Review:»

«Hay síntomas evidentes de que la cuestion de asimilación de los derechos de los vinos de España y de Portugal con los de Francia se convertirá en breve en punto de discusión. En nuestras columnas han aparecido repetidas veces los argumentos en favor de esa medida, y de nuevo nos constituiremos en abogados de ella cuando llegue la ocasion oportuna. La cuestion del consumo del vino ha ocupado la atención en todo el mes no solo del congreso de ciencias sociales, sino tambien de la Cámara de comercio. Tal vez ahora que el gobierno de Madrid ha impuesto un derecho de exportación sobre los vinos, parezca aquí mas fácil la cuestion de la disminución de derechos. La indiferencia con que se vé la renovación de los tratados comerciales y la misma acción de los mismos convergen á esta benéfica solidificación de los principios de libertad comercial á favor del consumidor inglés

de vino de Oporto y de España, así como de otros vinos generosos. En la Cámara asociada (Associated Chamber) de Cardiff, la revision de los derechos sobre los vinos de España y Portugal fué el principal asunto de discusión, y sin duda será discutido en futuras reuniones, si la legislación no se reforma ántes en este particular.»

En la sesion celebrada la noche del 6 en la Tertulia de la calle de Carretas en conmemoración de la memoria del señor don Salustiano Olózaga empezó á las seis de la noche, bajo la presidencia del señor Llano y Persi, el cual dió cuenta de las gestiones hechas por la junta directiva con objeto de traer á España las cenizas de aquel ilustre hombre público, para lo cual dijo que no hay obstáculo alguno ni en su disposición testamentaria ni por parte tampoco de su familia.

En seguida dió lectura el señor Luque de dos cartas, una del señor Echegaray y otra del señor marqués de Sardoal, escusándose de asistir á la reunion por encontrarse enfermos.

Entre otras cosas el señor Figuerola que asistia á la sesion, dijo:

«Olózaga, que vió torcido el camino de la revolución despues de la abdicación de Don Amadeo, insistió en dejar el puesto que tenia en Francia para bien de la España, de cuyo puesto he de decir algo, toda vez que tanto se le ha censurado y se ha hablado de un millón que nunca ha tenido. La primera vez que el señor Olózaga fué llamado por el general Espartero para que ocupase aquel puesto, despues del manifiesto que dió María Cristina, para negar su abdicación en Valencia; que es máxima de los Borbones abdicar y decir despues que se les ha violentado. Fué á París y se encontró con que el ministerio moderado, presidido por Perez Castro, habia cedido á Francia como punto de etapa entre Tolon y Argel, la Isla del Rey, la del puerto de Mahon. Ya un ministro francés se habia jactado en el Parlamento de que tenían la Isla del Rey y con ella las Baleares; pero el señor Olózaga salvó la integridad nacional desahaciendo aquella vergonzosa cesion. He aquí un servicio poco conocido y que explica el patriotismo de Olózaga.»

De «La Iberia» del 4:

Ya se ha elevado al dictámen de los fiscales del Consejo Supremo de la Guerra la causa del comandante señor Garmilla. El fiscal que actúa en este proceso, se acercó á preguntar al señor Garmilla si era cierto lo que en su carta á «La Fraternidad» decia, y contestando afirmativamente, demandóle aquella autoridad los nombres de los que habian sido puestos en libertad, á lo cual contestó el mencionado comandante, que él no era delator de nadie. Así lo dice el diario federal que ántes hemos citado.

Sigue la Internacional preocupando seriamente á los hombres de órden de Europa.

Los periódicos extranjeros dan en estos momentos noticias muy contradictorias sobre la situacion de esta peligrosa asociación. Hay quien supone minada su existencia por sus disensiones intestinas y por la falta de fondos, pues que han agotado sus recursos en sostener la insurrección de Cartagena.

Otros suponen que el consejo supremo de la Internacional de Lóndres se habia declarado en sesion permanente desde que creyó probable el restablecimiento de la monarquía en Francia; habiéndose hecho lo mismo los comités de Suiza y Bélgica, enviándose instrucciones apremiantes á los centros revolucionarios y obreros de Lyon, Marsella, Tolosa, Perpignan y otros puntos para impedir por todos los medios posibles la caída de la república,

procurar la disolución de la Asamblea de Versalles y acelerar el momento de unas elecciones radicales.

Tristes son las noticias de la isla de Cuba que en «El Cronista» de Nueva-York leemos, y que alcanzan al 8 de octubre. Nuestros lectores las hallarán condensadas en los siguientes telégramas:

Habana, octubre 6.—Ha reinado una fuerte tormenta de agua durante los tres últimos días. En la estación de señales de los Estados-Unidos se puso la indicación de próximo peligro. Todos los vapores del puerto calentaban sus calderas en la expectativa de un huracán.

Una goleta costera anclada en la boca del puerto rompió las amarras y se salió mar afuera. El mar está muy embravecido, y las olas rompen por encima del faro del Morro. El agua sube y varias calles están ya inundadas. El vapor «Valley City» que salió para Cayo Hueso, ha tenido que regresar de arribada.

Se dice oficialmente que los insurgentes, en número de 1.000 sorprendieron una columna española cerca de Holguin. Durante el combate el comandante español fué herido y hecho prisionero. Las pérdidas de los españoles en muertos, heridos y prisioneros, fué de 125.

Reforzado el resto de la columna fueron perseguidos los insurgentes hasta su campamento del Chaparral, y allí derrotados y precisados á abandonar el campo. Las pérdidas de los españoles en este combate fué de 41 muertos y algunos heridos. La de los insurgentes se calcula en él doble de dicho número.

Un cuerpo de insurgentes del departamento Central, al mando de Máximo Gomez, atacó á Santa Cruz de Sud, pero fué rechazado, dejando trece muertos en la población. La pérdida de los españoles fué de un oficial y cinco soldados muertos, y uno de estos últimos herido.

Habana, octubre 7.—El banco mercantil suspendió pagos hoy al mediodía. Se dice que la suspensión será sólo temporal.

La alta marejada causó algun daño en las calles cercanas á la costa. Muchas casas se inundaron, rompiendo el mar las puertas y sacando fuera todos los muebles. Se han ahogado varias personas. Las más de las líneas telegráficas de la Isla quedaron interrumpidas.

En la noche del 28 último, un huracán pasó por encima de Guatánamo. Todos los buques del puerto fueron arrojados sobre la costa. Volaron los tejados de muchas casas, y los edificios recibieron algunos otros daños.

Una fuerza española de 400 hombres, al mando del coronel Dieguez, fué derrotada el 27 de setiembre en Cañada-Honda, por varias partidas reunidas de insurgentes. Estos atacaron en seguida otro pueblo, pero fueron rechazados con pérdida de siete muertos: 270 hombres de la columna de Dieguez se reunieron á las fuerzas del coronel Esponda, y en Giguí, entre Calderon y San Cristóbal, atacaron á los insurgentes. No se sabe el resultado del combate.

En Gibara se habian tomado medidas de defensa.

Habana, octubre 8.—El bergantín alemán «Apeculant» de Pensacola para Bremen, ha llegado aquí con pérdida de vergas y bauprés y haciendo mucha agua. Corrió la tempestad del 6 al 7.

En Zaza se perdieron varios buques que la tempestad arrojó sobre la costa.

La cosecha de caña ha sufrido mucho en Quiebra Hacha.

Todos los pueblos á lo largo de la costa han experimentado fuertes pérdidas á efecto de las inundaciones.

Los periódicos que alcanzan al 9 dan pormenores más circunstanciados que el telégrafo sobre el huracán que tanto daño ha causado en las costas, en las poblaciones y en los plantíos de una parte de la isla de Cuba.

La tormenta fué del Sud, en cuya costa naufragaron muchos buques, sobre todo desde Cinc-Villas al Oeste, pues el temporal se recrudeció en la Vuelta de Abajo. La línea telegráfica terrestre de la Habana á Cojimar fué destruida, mas los empleados de la Direccion habian salido á restablecerla. Las demás líneas del rumbo de Pinar del Rio habian dejado tambien de funcionar hasta la hora de la salida del correo.

En la Habana estuvo interrumpida la comunicacion de los vapores de Regla todo el lunes, pues aunque algunos quisieron aventurarse á hacer la travesía, tuvieron que regresar á sus muelles, averiados. Toda la calzada de Galiano ha sufrido gran destrozo de edificios por causa de las olas que de la banda del Norte le invadieron; siendo las más conocidas por su carácter público la del café Progreso Español, la del tren de tostar café de don José Piñeira, la de la bodega del Judío Errante, y los establecimientos de baños de Romaguera y Eliseos. La creciente extraordinaria del rio Almendares inundó en su totalidad y destruyó gran parte de los barrios el Vedado y la Chorrera, dejando en la miseria á una porcion de familias.

En la Calzada del Cerro, en los Quemados, en los caseríos del Carmelo y Pijirigua, en el Torreón de San-Lázaro, en el barrio de la Punta y en otras muchas partes han sido grandes la inundacion y los destrozos. Las autoridades cumplieron su deber asistiendo con la mayor asiduidad á todas partes en los momentos de peligro.

Lo que sucedió el 6 en la isla de Cuba se reprodujo el 7 sobre las costas de Florida: el viento fué de 75 millas por hora en Cayo-Hueso y Punta Rasa, y en la primera de dichas posesiones subió de tal modo la maréa, que casi toda la poblacion se halló inundada.

El señor ministro de la Gobernacion nos ha citado á su despacho.

Como suponemos que será para tratar de los periódicos, y como ya hemos asistido una vez á citas de esa especie sin que nos sintiéramos aliviados de un solo grillete de los muchos que pesan sobre el escritor, nos creemos obligados á no acudir al despacho de nadie, y á suplicar al señor ministro que nos dispense la asistencia en gracia de nuestra dignidad.

Con nosotros se juega una vez, pero no dos.

Crónica Local.

Segun hemos visto en nuestro cólega El Menorquin del juéves, en la sesion que celebró el Ayuntamiento *federal* de esta ciudad el mártes de esta semana se leyó y aprobó un razonado dictamen emitido por los Señores Ingeniero civil de la isla y Maestro de Obras del Ayuntamiento acerca el estado de la cuesta del *Moret*, de la cual nosotros nos ocupamos estensamente en nuestro número del dia 5 del corriente mes.

El órgano republicano *federal* que parece estar muy enterado de los acuerdos de la Municipalidad, y que sería de desear hiciese públicas todas las resoluciones de la misma, ya que se celebran las sesiones á las horas ménos apropiado para que asista á ellas el público, añade que segun el citado dictamen los graves perjuicios que ha sufrido la via son debidos al malísimo estado del talud, y que aquella se encuentra en buen estado de conservacion, hallándose conforme en todo con el dictamen ante-

rior dado por el espresado Maestro de Obras. Termina «El Menorquin» felicitando al *federal* Ayuntamiento por haber procedido en esta cuestion, como en todas, con el sano criterio é imparcialidad que tiene acreditadas ante las personas honradas de esta poblacion.

No puede caber la mas mínima duda, como ya espusimos en nuestro anterior escrito, que el desprendimiento del talud que sostenia la cuesta á la parte del puerto, es el que ha motivado el desmoronamiento de la via que infaliblemente debia seguir á aquel; pero tambien es innegable que merced al abandono con que se ha tenido dicha via, se encuentra hoy esta en un estado deplorable, y que no ya el talud sino la misma cuesta está ya arruinada y desmoronada en el punto donde le faltó el apoyo del muro ó talud que la sostenia. No se explicaría en verdad como en el último dictamen puede consignarse por una parte que la cuesta ha sufrido graves perjuicios y por otra que se halla en buen estado, lo cual está en abierta contradiccion, sino se trasluciera que se ha querido dejar bien parado el dictamen anterior que aseguraba, segun manifestó el Sr. Alcalde en la reprotesta que publicamos, que el piso de la cuesta no se hallaba en estado ruinoso y que la misma via se encontraba en estado satisfactorio y bien conservada por el Ayuntamiento. En el último dictamen no se ha creído prudente repetir semejantes aseveraciones, cuya inexactitud es á todos notoria, procurando sin embargo, aunque inutilmente, dejar en buen lugar el dictamen primitivo.

Ya dijimos en nuestro anterior escrito que para proceder al arreglo del desprendimiento, era indispensable ante todo resolver la cuestion de derecho administrativo sobre si correspondia al Municipio ó á los propietarios de los almacenes colindantes la conservacion del talud por donde empezó el desprendimiento. Ignoramos, porque «El Menorquin» que recibe sin duda las inspiraciones del Ayuntamiento no tiene á bien decirnoslo, si este se ha asesorado como procedia de personas competentes en derecho, para solventar aquella cuestion tan primordial y obrar luego en este asunto con el debido aplomo y con aquel sano criterio é imparcialidad que segun el oficioso órgano *federal* tanto tiene acreditados nuestra Municipalidad.

De todos modos celebraremos que el Ayuntamiento no deje este asunto de la mano siendo de gran interés público el pronto arreglo de la via, si bien sentimos no poder tributar nuestros plácemes á la Corporacion municipal en esta materia, porque sin el prolongado é imperdonable abandono en que tuvo á aquella cuando empezó el desmoronamiento, no se veria hoy la cuesta intransitable y en tan gravísimo estado.

No sucede lo mismo á «El Menorquin,» que antes no encontraba frases bastantes ágras para censurar los actos de todas las esferas gubernamentales, y hoy se ha convertido en un INCENSARIO prodigando piropos inmerecidos é insuficientes para cubrir las oscuras manchas de que se vé salpicada la actual administracion municipal.

Desde que llegó á nuestro conocimiento que la República española es un niño y le cuesta tantísimo hacer actos de personage barbudo; desde que el árbol de la libertad, que se plantó en la Plaza de la República frente á la puerta de la Parroquia de Santa María, se vá poniendo mústio, no valiéndole de nada sus *andadores*; y desde que «El Menorquin» se vuelve seriote y enemigo de bromas, notamos que nuestra ciudad camina otra vez á su estado nabitual y huyen de nosotros los gritos, el barullo, las manifestaciones, los insultos y los escritos alarmantes y provocativos. ¿Será esto un

bien? ¿Será esto un mal? Ignoramos lo que será, pero seguramente la esperiencia que vá adquiriendo la república en el poder, á pesar de contar tan pocos dias de vida, creemos que hace poner al cólega *federal* sobre sí y le obliga á obrar de un modo tan distinto del que acostumbraba cuando no perdonaba medio de hacer creer que su deseada república era una *Jáuja*.

Honores mutant mores.

El señor Alcalde de esta ciudad publica un anuncio en el que se previene á los cosecheros de vino de este distrito municipal que en el preciso término de ocho dias á contar desde el 13 del actual, deben presentar á esta Alcaldía relacion de la cantidad de dicho líquido que han cosechado durante este año, á fin de poder exigirles el derecho correspondiente. Los contraventores á esta disposicion incurrirán en la pena á que haya lugar.

Como es la Alcaldía quien ha dado la precedente disposicion, es muy regular que los cosecheros, se atengan en un todo á las manifestaciones dadas por los individuos del Ayuntamiento que comercian en dicho líquido.

El Administrador de arbitrios municipales volvió á reanudar su taréa en el dia de ayer, publicando el estado de las especies introducidas en esta ciudad sujetas al pago de dicho impuesto desde el dia de su interrupcion.

Tarde ó temprano vienen á producir su resultado nuestras reclamaciones.

Las personas curiosas en asuntos administrativos municipales, ya podrán continuar sus trabajos interin otro comunicado no asuste al espresado administrador como parece le asustó el firmado J. M., que creemos motivaría la suspension de la publicacion del referido estado: que de suspenderse de nuevo daría lugar á que se dijese otra vez *Esto huele á algo*.

Fuera de desear que por quien corresponda se procurase hacer cumplir en todas sus partes el contrato del servicio de coches fúnebres. Decimos esto porque hemos visto estos dias el carruaje de tercera y tanto el mismo como sus doseles se hallan en estado nada decoroso. Apénas es posible distinguir si dicho carruaje ha sido pintado nunca y el cortinaje que algun tiempo seria azul parece hoy del color del barro.

El dia 18 del corriente espira el plazo señalado por la Alcaldía de esta ciudad para la contrastacion de las pesas y medidas del sistema métrico decimal, advirtiéndole que desde el primero de diciembre próximo procederá la referida Alcaldía á recoger todas las pesas y medidas del indicado sistema que no estén debidamente legalizadas, así como las del sistema antiguo que se mantengan todavía en uso aparte de exigir la multa correspondiente á los dueños de unas y otras.

Así lo anunció al público el pregonero de orden del señor Alcalde, y á son de tambor en la mañana de ayer.

El administrador de los coches fúnebres de esta ciudad, D. José Paez de los Santos, dimitió de dicho cargo en la mañana de ayer. Tan luego como hayamos adquirido los datos pondremos en conocimiento de nuestros lectores lo que ha motivado dicha renuncia.

El vapor-correo «Menorca» no llegó en la tarde de ayer á nuestro puerto á consecuencia probablemente de la gruesa mar y fuerte viento que reinó anteayer y que le impediría la salida de Barcelona.

Á la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido telegrama alguno de nuestros servicios particulares.

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el día de la fecha.

Días.	Bueyes.	Vacas.	Becerrros.	Terreas.	Corderos.	Cabras.	Cerdos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos
13	»	»	1	»	1	»	8	10	845	827

El encargado, —S. Olives.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Getrudis y S. Eugenio primer arzobispo de Toledo m.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señ del Rosario en la Parróquia.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 14.

Para Argel con efectos y sillares laud Africano pat. Pablo Penejam con 6 trip.

Para idem con idem pailebót Menorquin oat. Jacinto Leon con 6 trip. y 14 pasag.

Para Palma con lana y efectos bal. Virgen del Carmen pat. Gabriel Darsal con 5 trip. y 5 pasag.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 44 m.—Pónese á las 4 h. 45 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 1 h. 21 m. de la T. —Pónese á las 2 h. 14 m. de la T.

Anuncios.

El vapor trasatlántico español

MARIA

saldrá para LA HABANA admitiendo carga a flete y pasajeros el 30 de Noviembre. Consignatarios: Sres. Plandolid y Comp. plaza del Duque de Medinaceli núm. 5 entresuelo.

Se despacha Pórticos Xifré núm 6..

Pérdida.

El domingo se perdió en esta ciudad unos PENDIENTES (enlletas) de oro. La persona que los entregue en esta imprenta será gratificada.

Nodriza.

Una que desea encontrar criatura para amamantar. Leche de pocos días.

En esta imprenta informarán.

LIBRERIA MAHONESA DE

PASCUAL HERNANDEZ.

CALLE NUEVA NUM. 7.

Admitense suscripciones á todas las obras y periódicos que se publican en España y en el extranjero: se hacen encuadernaciones de todas clases.

NOVISIMO DICCIONARIO

Geográfico, histórico, pintoresco, universal ó descripción física, literaria, artística, religiosa, moral, de todas las partes del mundo, por Una sociedad literaria. Esta interesada obra se publica por entregas de 16 páginas en folio á dos columnas tipos

nuevos con grabados intercalados en el texto. Durante el trascurso de la publicación se repartirán 18 mapas grabados en acero formando un Atlas geográfico universal completo. Igualmente se repartirán los planos de las principales ciudades de igual tamaño y con igualdad de circunstancias que los mapas. La obra formará 4 tomos en folio constando todos de 245 entregas. A fin de que todas las clases de la sociedad puedan adquirir esta obra de una necesidad casi absoluta, el editor, contando con una general aceptación, ha fijado el precio de la entrega á UN real vn en toda España, repartiéndose dos cada semana ó cuatro á gusto del suscriptor.

EL PARAISO PERDIDO.

por John Milton, seguido de EL PARAISO RECOBRADO

del mismo autor. Según el texto de las ediciones más autorizadas, nueva traducción del inglés, anotada y precedida de la vida del autor por D. Gayetano R. e'l. Esta interesante obra constará de 60 entregas, repartiéndose cuatro semanales.

La ilustración se compondrá de 12 riquísimas láminas de regalo que se repartirán durante el trascurso de la publicación. A pesar del inusitado lujo su precio es de MEDIO REAL la entrega resultando que solo por la insignificante cantidad de 30 reales se podrán adquirir dos de las principales obras de Milton, dignas de figurar en la Biblioteca más escogida.

BIBLIOTECA DEL DOMINGO.

Esta Biblioteca se compondrá de un número indeterminado de cuadernos de 64 páginas en 8° prolongado, de buen papel y esmerada impresión. Cada cuaderno ó dos lo más tres formará una completa novela, con su correspondiente cubierta y adornada con una preciosa lámina suelta. Su precio UN REAL Y MEDIO el cuaderno.

LA MADEJA POLITICA.

Semanario ilustrado. Se publica con gran aceptación en Barcelona, su precio 16 rs. vn. cada 12 números 2 reales un número suelto.

CALENDARIO AMERICANO.

Acaban de recibirse los hay de tres clases; dos en cromó á 9 colores, barnizados y de distinto dibujo; y el otro en incrustaciones de oro sobre papel porcelana. Precio 1 peseta 25 cénts.

BILLETES DE LA HABANA DEL SORTEO EXTRAORDINARIO

que se ha de celebrar en la Habana el 18 de Diciembre de 1873. Se admiten pedidos de billetes enteros décimos y vigésimos. Los premios mayores son

1 de 10 millones de reales.

1 de 2 " " "

1 de Medio millón cada uno y así sucesivamente hasta 2.097 premios que se repartirán entre 16 mil billetes.

Sus precios son:—Billete entero 500 pesetas.

Un décimo 50 " "

Un vigésimo 25 " "

A mediados de enero se recibirá la lista oficial de los números premiados.

Agenda de Bufete y de las familias para 1874 espresamente para las Islas Baleares.

AÑO VII.

Precio de la Agenda, DIEZ REALES una.

En breve se recibirán ejemplares que se hallarán

de venta en esta imprenta, Bastion 39.

ILUSTRACION ESPANOLA Y MERICANA

PARA EL AÑO DE 1873.

Precios de suscripción:

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.		EXTRANGERO.	
1 año.	10 pesetas	1 año.	10 pesetas	1 año.	10 francos
6 meses.	5 " "	6 meses.	5 " "	6 meses.	5 " "
3 meses.	2 " "	3 meses.	2 " "	3 meses.	2 " "

Siendo esta empresa la que publica hace 31 años «La Moda Elegante», hará el 25 por 100 de rebaja en el precio de «La Ilustración Española y Americana» á los que se suscriban á ambas publicaciones.

Punto de suscripción en Mahon: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL,

del inmortal autor L. de Brea y Moreno, PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

«En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, en la de los charlatanes y prodadores de nuestros días, han alcanzado reputación tan labulosa y justamente merecida como el BALSAMICO ABITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomía.

El inmenso consumo que de el se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por más de 800 periódicos, médicos, alópatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo, le da lustre, desengorda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta porque hay ruines falsificadores.

AGUA AROMATICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO

para locador, refresco viaje, mejorar las aguas, para dolores reumático, heridas, contusiones, marro y rulos.

TINTAS QUÍMICAS; de todos los mas hermosos y precisos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul verde, roja, rosa, diamantina, etc. CAFE DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria pujos (sea cual fuere su origen)

MAHON: Farmacia de Teixidor, calle edl Castillo núm. 32. 1